El peligro de la langosta fue tratado ayer en el Congreso Nacional

SANTA FE
1ª SECCION diario de la mañana
Año XXIII — No. 7477
Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe SABADO 24 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

La Langosta

El Congreso estudiará la forma de combatirla

Bs. AIRES, 23. (Saporiti).—El problema de las mangas de langosta que constituyen una constante amenaza para la agricultura y que ha llegado a alarmar a nuestros colonos, ha interesado a los legisladores quienes en la reunión celebrada hoy en la Cámara de Diputados de la Nación se han ocupado extensamente del asunto.

En dicha sesión, el block Demócrata Progresista planteó por intermedio del diputado Parera la sanción del proyecto de ayuda para combatir al dañino acridio. En el mismo sentido se expidieron los legisladores justistas por intermedio del diputado Biancofiori, todo lo que permite asegurar que el proyecto tendrá despacho de comisión el próximo martes.

Los legisladores demócratas progresistas además se entrevistaron con el ministro de Agricultura a quien expusieron la situación y con el fin de interesarlo en ese sentido.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL Dr. PANDOLFO

N. de R.: Relacionado con el asunto de que tratamos en el despacho anterior, el presidente del Rotary Club local, Dr. Pio Pandolfo, ha recibido los siguientes telegramas:

"A raíz de las exposiciones hechas por diputados Parera y Biancofiori, el presidente de la Comisión de Presupuesto, doctor de la Vega, expresó en el recinto que el proyecto para combatir la invasión del acridio, del Poder Ejecutivo, estaba ya en estudio y obtendría despacho el martes próximo, recordando a la vez las gestiones hechas ayer con toda premura y diligencia por los legisladores radicales santafecinos ante el Ministerio de Agricultura y Comisión de Presupuesto.

Complácenos anticipar inmediatas probabilidades de una ley necesaria y facilitar al Rotary Club y demás instituciones, por su grata preocupación de salvaguarda de los intereses generales amenazados por la plaga langosta. Salúdalos atte.". — López, Argüez, Biancofiori, Lazo, Saggese, Bozano Ansaldo.

Congreso:

"Diputados demócratas progresistas han recibido el telegrama del Rotary Club de ayer. Haciéndonos eco de su pedido y del clamor general, el diputado doctor Parera ha hecho en nombre del block en la sesión de hoy, un pedido de pronto despacho del proyecto del P. E. que seguramente será tratado en la sesión del miércoles próximo. Además el block presentará en la misma sesión un proyecto de ley de emergencia para combatir la langosta". — Salúdalo — Rodolfo Vionnet.

VOLANTES CONTRA ADOLFO HITLER SE ARROJARON SOBRE BERLIN

Fueron disueltos todos los circulos católicos y protestantes por orden de Hitler

BERLIN, junio 23. (Saporiti). — Complementando el decreto de ayer disolviendo el partido socialista, Hitler a dado a conocer hoy otro en el ordenando la disolución de todos los clubs obreros católicos y evangélicos de Alemania por considerarlos peligrosos para el estado.

BERLIN, junio 23. (Saporiti). — Fué detenido el ex presidente del Parlamento señor Lowe de tendencia socialista.

CONTRA HITLER

BERLIN, junio 23. (Saporiti). — Un suceso imprevisto que vino a poner una nueva nota de inquietud sobre la población de esta y otras ciudades, convulsionada por los últimos acontecimientos politicos y las nuevas medidas de fuerza adoptadas por el gobierno dictatorial de Hithel se ha producido en el día de hoy.

Una escuadrilla de aviones voló hoy sobre esta ciudad arrojando volantes hirientes para el gobierno. Inmediatamente de esta aparición se ordenó que una partida de aviones saliera en persecución de aquellos, quienes viéndose en la posibilidad un ataque optaron por huir desapareciendo sin que hasta el momento haya podido investigarse a cerca de la identidad de quienes osaban hacer esas manifestaciones hostiles al gobierno de Hitler. La misma escuadrilla de aviones arrojó volantes sobre otras ciudades alemanas.

DE TOMASO

BUENOS AIRES, 23 (Saporiti) — Se insiste en los circulos politicos de esta capital que el Ministro de Agricultura doctor Antonio De Tomaso, presentará la renuncia de su cargo una vez que haya logrado la sanción de diversas leyes por el proyectadas, entre ellas la de granos, construcción de la red de elevadores y otras sobre cuestiones ganaderas y agricolas.

Como se sabe, esta renuncia seria motivada por la grave enfermedad que aqueja al alto funcionario de referencia a quien los médicos vienen aconsejando el retiro de sus actividades.

El proceso por la tentativa de rebelión dirigida por el teniente coronel Cattáneo

Bs. AIRES, 23. (Saporiti). - La Cámara Federal ha producido sentencia en el proceso seguido contra diversas personas complicadas en la tentativa de rebelión que dirigiera el ex teniente coronel Cattáneo.

Resuelve el Tribunal confirmar la resolución del juez federal doctor Jantus, que convertía en prisión preventiva las detenciones que venían sufriendo las siguientes personas: Eselmiro Serra, Darío Blanco, Ambrosio Aguirre, Juan F. González, Juan Almada, Vicente López, Carlos Peroni, Juan Giménez, Juan González, Atilio Quintana, Juan Brianda, Daniel Juarez, Pastor Toramo, José G. Bertotto, Armando Contreras, Julio Teladi y Antonio Lacuada.

Previamente la Cámara había denegado la excarcelación bajo caución, solicitada por el detenido Darío Blanco.

Bolivia Aceptaria el Envío de Una Comisión a la Región Chaqueña

GINEBRA, junio 23 (Saporiti). — Parece que han sido eliminadas todas las dificultades que existían entre la Comisión del Chaco del Consejo de la Sociedad de las Naciones y los delegados de Bolivia. En efecto, se anuncia que este país aceptará el envío de una comisión al Chaco para que estudie los pormenores del conflicto, eso sí, reservándose Bolivia algunos derechos con respecto a la determinación de la zona que será sometida al arbitraje. Además el delegado Boliviano anunció que su país no puede aceptar el arbitraje ilimitado y amplio.

El presidente de la Comisión del Chaco escribió a los delegados paraguayos haciéndoles ver la conveniencia de que hagan acto de presencia en Ginebra.

A pesar de que se tropieza con algunas dificultades por parte de los dos países beligerantes, hay marcado optimismo, pues se cree que podrá llegarse a un arreglo satisfactorio.

LOTERIA

NACIONAL

Con	$	100.000	6754
"	"	20.000	8953
"	"	10.000	35485
"	"	5.000	17208
"	"	5.000	17931
"	"	5.000	21027
"	"	2.000	3540
"	"	2.000	8341
"	"	2.000	10261
"	"	2.000	12692
"	"	2.000	19388
"	"	2.000	23277
"	"	2.000	23737
"	"	2.000	31436
"	"	2.000	31550

Siguen las Detenciones en la República del Uruguay

Terra pronunció un discurso por radio

MONTEVIDEO, 23 (Saporiti). — Continúan las detenciones de políticos y militares opositores a la actual situación gubernamental, recrudeciendo las medidas de vigilancia adoptadas por el gobierno en todos los departamentos.

El presidente Terra ha pronunciado un discurso por radiotelefonía reiterando su invitación al pueblo para que concurra a los comicios del domingo agregando que procederá sin contemplaciones contra todos aquellos que pretendan perturbar el orden público.

El mal tiempo impide aún la salida de la escuadrilla de Balbo

ROMA, 23 (Saporiti) — El mal tiempo reinante en la península sigue siendo un obstáculo para la salida de la escuadrilla de aviones que dirigirá el ministro de aviación Sr. Italo Balbo.

Esta mañana la escuadrilla realizó un vuelo de 35 minutos sobre el cuadrinvirato fascista después de lo cual se anunció que estaba lista para emprender vuelo en cuanto las condiciones atmosféricas lo permitieran.

Como se sabe la primera etapa del vuelo será Ortsbetello-Amsterdam.

ROMA, 23 (Saporiti) — Aunque sin confirmación se anuncia que la escuadrilla de Balbo deberá postergar su partida debido a que, según se anuncia desde Winnipeg (Holanda), un buque de aprovisionamiento ha quedado prisionero entre los hielos.

ULTIMA HORA

APARECIO EL AVIADOR STARZINSKY

RIO DE JANEIRO 23. (Saporiti). — El aviador polaco Starzinsky que se creía perdido, llegó a Santos a las 16.40 horas.

Toranzo Pidió Colaboración a Bolivia

Bs. AIRES, 24. (Saporiti), 3.30 horas). - Informaciones procedentes de Salta anuncian que se ha sabido que el ex general argentino Toranzo, habría pedido la colaboración material del presidente Salamanca de Bolivia, para organizar una revolución en la República Argentina y derrocar al gobierno del general Justo, prometiendo en cambio, rectificar o modificar la política actual de la Argentina en sus relaciones con Bolivia. El general Toranzo, que recibiría el material bélico procedente de Bolivia, organizaría un movimiento subversivo en Córdoba y otros jefes harían lo mismo en el Litoral y Capital Federal. Pero el presidente Salamanca rechazó categóricamente y de plano dicha proposición.

"Entre bueyes no hay cornadas..."

O no debiera haberlas. Pero parece ser que la familia periodística santafecina se goza en "tajarse" — así decimos los clásicos — [illegible] generación... Y como las cosas deben empezarse por el principio, vamos a hacer una disgresión previa.

Llegados a esta muy simpática ciudad — donde nos ligaban ya vínculos afectivos dignos de toda consideración — para ponernos frente a la Empresa Editora de este diario, creímos que era un deber elemental de cortesía pasar a presentar nuestros saludos a los directores de los organismos afines. Tuvimos en los diarios "El Orden", "La Provincia" y "El Imparcial" el placer de entrar en contacto con verdadera gente de prensa, que como tal, mantiene amplias y buenas relaciones con la urbanidad.

En otro colega, vespertino, "el hombre" estaba entregado a altas preocupaciones intelectuales. No pudo recibirnos. O no quiso... Cosa explicable y disculpable pues lo tenía a mal traer el anuncio de una prenda hipotecaria que significaba la desaparición de los avisos de la institución de crédito.

Ahora, ayer, un semanario editado por los jóvenes demócratas progresistas disidentes — ¡y vaya si disienten! Como que no los han ubicado, [illegible] nos tiran por elevación. El blanco elegido es un diputado [illegible]. Este legislador contesta una ENCUESTA que le hizo el "SANTA FE". Encuesta, jóvenes disidentes y sí que también demócratas progresistas! ... Y casi hacemos un chiste barato: "proquetas".

Y [illegible] de nuestra erudición. (No lo repitan Vds. Poseemos un [illegible] Diccionario de la Lengua Española, de la que dejó de ser [illegible] para volverse republicanísima). Encuesta del latín vulgar inquisita, por inquisita, buscada, es una averiguación o pesquisa. Encuesta la que respondió a nuestro pedido ese diputado despachándose "con una [illegible] de milanesas que solo podíamos tragarlas los nuevos [illegible] del globo y del canard" — somos nosotros — y "dándoles la lección de festiva cachada a los que le reportearon.

Pero aquí está el quid de la cosa, jóvenes disidentes. Porque si está bien el disentir con el gobernador — postura cómoda por otra parte — está mal disentir con los mas elementales rudimentos de la técnica periodística. Reportaje viene de reportar, del latín reportare, que es llevar o traer noticias. Repórter es un término de origen inglés. (Y esta vez sí que no les decimos donde lo aprendimos...)

Así pues mal nos pudo "cachar" ese señor. Si hubiéramos sostenido "[illegible] interlocución" otra cosa sería. Y por lo de interlocución deducimos que los muchachos se manejan por un diccionario que no es un vulgar y silvestre enciclopédico. Aunque si ellos no creen en [illegible], nosotros estamos ya dudando de su erudición. Ese "eclépo" final será error de imprenta?

Y para terminar: quisimos hacer un suelto con cierta sal ática. Tememos que nos resulte inglesa... Y es lástima, porque francamente teníamos una cierta debilidad por el hebdomadario bicolor. Bicolor era, pues estos disidentes por no ser consecuentes ni con ellos mismos aparecen ahora imprimiendo sus interesantes escritos en un papel azul verdoso. Que ni es azul ni es verde. Bueno, como para verde, color de esperanza! Si las han perdido todas...

Se Realizarán Hoy Interesantes Festejos en Barrio Candioti

Reina con tal motivo un gran entusiasmo popular en el barrio nombrado

Se desarrollará un nutrido programa social y deportivo

Se realizarán hoy los festejos patronales organizados en el barrio Candioti por la comisión vecinal oportunamente designada al efecto y a cuy fin se ha confeccionado el extenso y ameno programa que damos a conocer más abajo.

Con este motivo reina mucho entusiasmo popular, descontándose el éxito de los festejos, que continuarán en el día de mañana.

He aquí dicho programa:

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 8 horas: Misa de comunión oficiada por el Exmo. señor obispo de Santa Fe Dr. Nicolás Fasolino.

A las 9.30: Misa solemne oficiada por el Pbro. Angel Rodríguez, rector del Seminario de Guadalupe. El panegírico del Santo Precursor estará a cargo del Pbro. Manuel Velázquez, familiar del señor obispo. La parte musical está integrada por profesores y alumnos del Colegio Johson.

A als 14: Reparto de ropas y víveres a los niños pobres del barrio, según listas confeccionadas, está a cargo de los Circulos Parroquiales de la Acción Católica de señoras y señoritas.

A las 14.30: Juegos populares según programa especial; amenizados por la banda de policía.

A las 17: Termina la novena de San Juan Bautista, rosario y bendición.

A las 18.30: Fuegos artificiales.

LOS JUEGOS POPULARES

A las 14.30 horas se desarrollará el siguiente programa de festejos populares:

A las 14 horas. — Carrera de bicicleta 400 metros para menores de 14 años. 1er. premio una tricota donada por la casa Gath y Chaves 2oo premio, una balija de cuero donada por la casa Torres.

Carrera de bicicleta 800 metros para mayores 14 años. 1er. premio un reloj despertador repetición donada por la joyería Estrada; 2o. premio una medalla plata donada por la joyería Suiza.

Carrera de a pié 400 metros, menores 14 años, 1er. premio, una pelota football No. 5, donada por la casa Sabaté Durán; 2o. premio, una balija de cuero donada por la casa Torres.

Carrera de a pié 200 metros, menores 12 años; 1er. premio un sillón amaca mimbre, donado por la casa Santillán Hnos.; 2o. premio, una medalla plata donada por la casa Gómez.

Carrera de tres pies 200 metros mayores 14 años; 1er. premio dos linternas, donadas por la casa Alberto y Orsi.

Carrera de tres piés 100 metros, menores 14 años; 1er. premio doc cadenas reloj, donada por la casa Rossi y Prono.

Carrera de a pié 100 metros para niñas menores de 12 años; 1er. premio, un alajero donado por la joyería Castelvi; 2o. una balija colegiala donada por la casa Titán.

Carrera triciclos 300 metros, para niños menores 11 años; 1er. premio, un reloj para mesa de luz, donado por la joyería Caspani; 2o. premio una cartera donada por la casa Titán.

Carrera de embolsados menores 14 años, 100 metros; 1er. premio, una medalla de plata donada por la joyería Suiza; 2o. premio una cadena de cuero y medalla donada por la casa Rossi y Prono.

Carrera de embolsados mayores 14 años; 1er. Premio, una billetera donada por la joyería Suc. Caspani.

Continuación de varios juegos más.

Como último número se lanzará un chancho enjabonado.

Los Sitios Baldíos

En nuestro diario ir y venir en busca de impresiones, hemos visto que en distintas zonas de nuestra ciudad hay infinidad de sitios baldíos que contrastan notablemente al lado de edificaciones modernas, por cierto que ello da una fea impresión.

Pero eso no sería nada, ya que si por una circunstancia u otra los propietarios de esos terrenos, no han resuelto edificar y dejan que el tiempo corra hasta que tornen mejores. Lo lamentable es que hay algunos que son verdaderos focos de infección y que constituyen un peligro para las vecindades. En la presente estación hay otros que se convierten en lagunas, y más tarde en lodazales inmundos.

Un caso típico en este sentido ofrecen los terrenos cuyas direcciones damos a continuación:

En la esquina de las calles Urquiza y Juan de Garay, En Francia y Buenos Aires, que es un verdadero basural, en Saavedra entre General López y Buenos Aires y otros que sería largo enumerar uno por uno.

A las autoridades respectivas queda pues la tarea de iniciar cuanto antes una limpieza general con esos baldíos que principiaron a ser depósitos de basura y animales muertos para transformarse después en lagunas de aguas infectadas atentando contra la salud de los pobladores de grandes vecindarios.



Esta es la esquina formada por las calles Francia y Buenos Aires y que está actualmente convertido en un depósito de basuras. Como este sitio baldío hay una gran cantidad que deben ser saneados.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.98 mts. bajó 7 centímetros.

Calado admisible del puerto, 19 pies 6 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 18 pies 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.10, bajó 5 ctms.
Ituzaingo: 0.78, bajó 4 íd.
Posadas 0.79, bajó 2 íd.
Itá Ibate: 0.49, bajó 3 íd.
Pto. Aguirre: 0.29, bajó 10.

DESDE PARANA

Licitaciones para construcciones de puentes y obras de artes. - Rescate de títulos, de renta pú blica. — Instalación de una fábrica de te jidos y cordajes. - Lang osta

PARANA, 22. — En el Departamento Provincial de Vialidad, en presencia del ministro de gobierno, de su director, de varios funcionarios de la administración y de numeroso público, ayer se abrieron las propuestas presentadas a las licitaciones para la construcción de los siguientes puentes: Camino de Paraná a Curtiembre, uno sobre el arroyo del Medio, por "El Chilcal" y otro sobre el arroyo "Curtiembre", camino de estación Gaiera a Nogoyá, un puente sobre el arroyo "Clé" y las de obras de artes a ejecutarse en el camino de Concordia a Federal, tramo ejido de Concordia a Puente Durazno.

Todas las propuestas pasaron a estudio de su comisión respectiva.

—Ante el Ministerio de Hacienda, se efectuó ayer, el rescate de títulos de renta de la provincia, dando el siguiente resultado:

—Felipe del Olloro $ 7.000 nominales $ 85.95 por ciento. María E. de Michaels $ 5.000 nominales a $ 79.70 por ciento. María E. de Michaels $ 8.000 nominales a $ 80.45 por ciento. Banco de Italia y Río de la Plata $ 17.700 a $ 81.97 por ciento.

—Próximamente entre Paraná y Villa Crespo, se instalará una fábrica de tejidos y cordajes, la que utilizará como materia prima la fibra de cáñamo y la del lino.

—En el departamento de La Paz ha invadido en los últimos días, una extensa zona, una gran manga de langosta.

Corresponsal.

Centro de Estudios Pedagógicos

La reunión que se realizará el lunes

El Centro de Estudios Pedagógicos invita a la reunión que se efectuará el día lunes próximo a las 17.30 horas, en el local de la Biblioteca Pedagógica Domingo Faustino Sarmiento, para continuar tratando el tema: selección de alumnos y textos escolares.

Hablará en esta reunión el Inspector General de Escuelas señor Hugo Calzetti, sobre el concepto de la escuela italiana de los textos escolares.

Se encuentra en ésta el Dr. E. Bordabehere

El fallecimiento del señor Galileo Alberto acaecido en San Carlos Centro

EL DR. M. ANTELO

Procedente de Rosario llegó ayer por la mañana a ésta el diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, quien concurrió al domicilio particular del Gobernador de la Provincia doctor Molinas, trasladándose ambos a la Casa de Gobierno, luego de conferenciar largamente.

El doctor Bordabehere hoy se trasladará a San Carlos Centro, debiendo hacer uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos de don Galileo Alberto, activo dirigente del partido demócrata en el departamento Las Colonias que falleció anteanoche repentinamente. El doctor Molinas también tiene el propósito de asistir al acto del sepelio, acompañado de sus Ministros.

El legislador nacional citado, como así también el Gobernador, tendrán oportunidad de encontrarse en San Carlos Centro con el doctor Mario Antelo quien ha anunciado su propósito de trasladarse a esa localidad con el objeto de hacer uso de la palabra. Posiblemente el doctor Antelo irá acompañado de otras personas pertenecientes a la fracción demócrata que él preside.

También concurrirá a la inhumación de los restos del señor Galileo Alberto, el Presidente del Consejo de Educación Ingeniero Ardigó, acompañado del Secretario señor Aguirre[illegible] y del vocal doctor Passeggi Cullen.

Se levanta la Sesión

CAMARA DE DIPUTADOS

Día: 23.
Hora: 15 11.
Quórum: [illegible]
Presidencia: Sr. Otto [illegible]

Al abrirse a sesión y darse lectura de los asuntos entrados el diputado Maradona hace recalcar la fecha que figura encabezando el informe del P. E. sobre la clausura del Centro Socialista de Villa Ana.

El diputado Linares fundando una minuta al P. E. reiterándole la necesidad de la secularización de los cementerios de la provincia, manifiesta que hay una ley que no se cumple y que está en condiciones de afirmar esto porque dos centros importantes de la provincia, Pilar y San Jerónimo Norte tienen el cementerio bajo el control de la curia.

En párrafos medulosos y bien documentados manifiesta que no lo mueve el propósito antireligioso sino el evitar que se contemplen casos inconvenientes como los que ocurrieron en varias oportunidades.

Recordó el diputado Linares que en una oportunidad murió en un pueblo de campaña un hombre que durante su vida fué ateo. La curia, que administraba al cementerio prohibió la sepultura del muerto, en sus terrenos.

Por encima de eso el vecindario desprejuiciado enterró al muerto a pesar de las reglas establecidas.

El cura del lugar que no era nada lerdo no quiso perder la partida. Apeló al obispo y éste dió orden de desenterrar el cadáver...

Abonando a su exposición dijo el diputado referido que desde el año 27 hasta la fecha, la curia de Pilar había recaudado la bonita suma de un millón y pico por conceptos del derecho de sepultura.

Esta minuta se aprobó por unanimidad.

El diputado Sr. Maradona presenta un proyecto por el cual se establece una encuesta a efectos de conocer el estado en que se encuentran las concesiones de energía eléctrica en las comisiones de fomento de la provincia a objeto de que la Cámara conozca las condiciones de los contratos que no hayan tenido sanción legislativa.

El diputado Godfrid se opone manifestando que ya en su oportunidad fué presentada y sancionada una minuta en la cual se solicitaba copias de esos contratos y que de ellos pueden sacarse datos abundantes, por lo tanto corresponde insistir nuevamente.

Este temperamento se acepta.

El diputado Maradona, fué el hombre de la sesión. Presentó varios proyectos y minutas que fueron sancionadas sobre tabla.

Ellos fueron:

1o. — Invitar al P. E. para que concurra el día 30 del corriente a la Cámara de Diputados a los efectos de informar qué medidas ha adoptado o va a adoptar para solucionar el atraso de sueldos al magisterio.

2o. — Conceder a las comunas de Villa Ana, Villa Guillermina, Gallareta y Tartagal su gobierno municipal propio.

Estos son sancionados.

El plato de la tarde era la interpelación al P. E. propuesta por el diputado socialista respecto a la clausura del Centro Socialista de Villa Ana. Por eso, gran expectativa surgió cuando el diputado interpelante manifestó que correspondía darse lectura.

Cuando el secretario leyó el informe del P. E. y las conclusiones a que llegaba y las cuales eran ni más ni menos que demostrar que la policía de ese lugar había procedido perfectamente, el diputado Maradona manifestó que ese informe junto con el expediente pasara a una comisión especial para que lo estudiara de acuerdo con una objeción que tenía que hacer.

Dijo que el informe del P. E. estaba encabezado con fecha 9 de julio y que recién en la tarde de ayer o dos horas antes de entrar a sesionar la Cámara, fué presentado a secretaría. Agregó que había notado que la caligrafía del informe se prestaba a hacer deducciones sospechosas, pues se notaba que había partes del mismo cierta intermitencia de tiempo... "Lo suficiente para que el comisario de Villa Ana, haya ejercido su autoridad para hacer cambiar de opinión al ciudadano denunciante", — terminó diciendo el Sr. Maradona.

Se acepta el temperamento de que pase a una comisión especial compuesta por los diputados Leiva, Godfrid y Maradona.

El Sr. Lucas Diez Rodriguez, hace notar que se había pensado en nombrar a dos del sector socialista, pero que lamentaba que tal cosa no se pudiera hacer. (Del chiste, hubo risas).

El diputado Emilio Leiva, hizo moción en el sentido que se comunicara al P. E. que el asunto de la rebaja de los sueldos a los empleados de la provincia había pasado a comisión para su estudio y que la Cámara vería con agrado que hasta tanto se estudiara debidamente, arreglara la situación de los empleados que no cobraban por esa causa.

Godfrid se opone a esta comunicación porque considera que la Cámara no debe pronunciarse sobre ningún asunto sin previo despacho.

Cuando se votó, del resultado quedó triunfante la moción del Dr. Leiva. Entonces Godfrid que no lo quería dejar perder presentó una moción para que el asunto de los sueldos fuera tratado en la próxima sesión con o sin despacho de comisión.

Se levantó la sesión siendo las 17.30 horas.

Fué reglamentada la venta del Pan

Solo desde la 11.30 horas se podrá expender pan en los despachos del ramo y desde las 13, a domicilio

Otras disposiciones de carácter técnico e higiénico, del decreto

La Intendencia Municipal, reglamentando la venta del pan en nuestra ciudad, ha dado a conocer ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, junio 23 de 1933. — Visto el informe de la Comisión designada por este Departamento Ejecutivo para estudiar el problema de la calidad del pan que se consume en el municipio, y teniendo en cuenta:

Que la mala calidad del producto es debido a que se apresura su proceso de elaboración con el propósito de expenderlo en las primeras horas de la mañana, violándose a veces disposiciones expresas de la Ley Nacional número 11.338.

Que las medidas que adopte la Municipalidad, velando por el consumo de pan sano, higiénico y de buena calidad, no debe afectar en ninguna forma el cumplimiento de dicha Ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, sino por el contrario amoldar sus disposiciones para no dificultar su vigencia, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — La venta de pan elaborado en el día, solamente será permitida desde las 11.30 horas en los despachos del ramo, y desde las 13 horas en los repartos a domicilio.

Aquellas panaderías que técnicamente puedan preparar pan sano e higiénico, y deseen proceder a su venta, antes de las horas señaladas deberán poseer una autorización especial de la Administración Sanitaria.

Art. 2o. — Todo repartidor de pan deberá inscribirse en la Oficina Química Municipal antes del día 10 de julio próximo, declarando el nombre y domicilio del establecimiento de donde procede el producto que reparte.

Art. 3o. — Los vehículos de reparto deberán llevar inscripto el nombre y domicilio de la panadería que fabrique el pan que venden.

Art. 4o. — En los locales en que se expenda pan y en los vehículos de reparto de dicho producto, deberán fijarse carteles — en lugares visibles — indicando el precio del artículo, por peso (Art. 193-Ord. 2968).

Art. 5o. — Los almacenes, confiterías, etc., que expendan pan deberán fijar carteles indicando el nombre de la panadería donde se elabora el producto, y ajustar su expendio a lo que establece este Decreto.

Art. 6o. — El pan deberá expenderse envuelto en papel blanco, tanto en los mostradores como en los carros de reparto. En estos último deberá ser cargado ya envuelto, para ser entregado al consumidor en estas condiciones.

Art. 7o. — Todo infractor a lo dispuesto en los artículos anteriores, será penado con el inmediato decomiso de la mercadería la primera vez; con decomiso y multa de cincuenta pesos la segunda; y en caso de nuevas reincidencias con el retiro del permiso y clausura del local o del reparto.

Art. 8o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — AGUSTIN ZAPATA GOLLAN; Dalmiro Videla".

PARA HOY

LEGISLATIVAS—
Para hoy a las 10 horas están citados los miembros de la Cámara de Diputados.

CONFERENCIAS—
A las 21.15 en el Centro Comercial de Santa Fe, disertará el Dr. Sixto Bayer sobre la "Ley Imperio".

FESTIVALES—
Esta noche se realiza en el Centro Sionista un acto cultural.
—En el Centro Balear, baile familiar a las 21.30 horas.

FIESTAS DE BARRIO—
En el barrio Candioti se llevarán a cabo las fiestas, organizadas por la Comisión Vecinal, en honor de San Juan Bautista.

DEPORTIVAS—
Los equipos de Gimnasia y Esgrima y 9 de Julio de Rafaela jugarán esta tarde en el field de los primeros.
—Organizado por el Club Pedestre, se llevará a efecto un campeonato relámpago de basket-ball en horas de la tarde.
—Organizado por el Club Atlético Unión se disputarán matches de tennis a las 14 horas en los courts de costumbre.

CONCIERTO—
En los salones del Club del Orden dará un concierto esta tarde a las 18 horas el artista Joseph Berggeun.

LEA—
Pág. 3: Se levanta la sesión. Pág. 14, diariamente No lo repita Vd., 24 Horas: Café con leche.

El vocal del Consejo doctor P. Cullen ¡¿deberá renunciar ?

Otra novedad de importancia, nos depara la actual situación política de la provincia. El vocal del Consejo General de Educación doctor José Eduardo Passeggi Cullen recientemente nombrado para ese cargo, se verá obligado a renuncia o en su defecto será declarado cesante por el Poder Ejecutivo.

Los motivos de la actitud asumida por el Gobernador de la provincia se mantienen completamente en la reserva, pero sin embargo se asegura que el Dr. Passeggi habría demostrado desconfianza en el gobierno, al solicitar unos informes sobre el poder que podría tener el hermano del Gobernador, el doctor Alberto Molinas de la firma Fassoli de Rafaela. Este pedido de informes habría bastado para que el doctor Luciano Molinas le hubiera pedido la renuncia; pero en realidad debe haber otros motivos de más fundamentos, que se desconocen por el hermetismo que se mantiene.

El doctor Passeggi Cullen ayer por la tarde se trasladó a Rosario, en donde seguramente conferenciará con los partidarios de su tendencia, es decir los antelistas y fijarán la norma de conducta que deberá adoptar en este entredicho.

Sesionó la C. de Diputados

Prórroga para las pensiones graciables

Bs. AIRES, 23. (Saporiti)—Sesionó hoy brevemente la Cámara de Diputados de la Nación. Reanudó la discusión de la ley de moratoria hipotecaria, tratándose en particular.

Se aprobaron los artículos hasta el 7o. inclusive, con pequeñas modificaciones de forma en los artículos 3 y 4. Al votarse el artículo 8 no había quórum, levantándose la sesión, a las 19.50 horas.

LAS COMISIONES DE PETICIONES Y PODERES

La Comisión de Peticiones y Poderes de la Cámara de Diputados, despachó favorablemente el proyecto de prórroga de cinco años para las pensiones graciables que vencen en

UNA CARTA

La dirigirá el vice-gobernador al doctor Molinas

Ha producido un revuelo ilimitado en la esfera demócrata, la cesantía del Jefe de Policía del Departamento General López señor Felipe Carreras, hermano este del Vice Gobernador de la Provincia don Isidro Carreras.

Se anuncia en forma extraoficial que don Isidro Carreras, dirigirá al Gobernador una carta, en la cual le formulará cargos por la actitud asumida con el ex Jefe de General López, actitud ésta que considera como una venganza del Gobernador, por no militar el señor Felipe Carreras en la facción oficialista.

No renunciará

BUENOS AIRES, junio 23. (Saporiti). — Se ha desmentido oficialmente que el Intendente municipal haya tenido el propósito de renunciar a su cargo.

TERRA



El dictatorial presidente uruguayo anuncia nuevas medidas represivas para mantener el orden público en su país



Centro Comercial de Santa Fe

A sus asociados

El C. Directivo invita a los asociados de la Institución a concurrir al acto que tendrá lugar el Sábado 24 del mes corriente, a las 21 y 15 horas, en el local social calle San Martín No. 2465, con motivo de la disertación del Asesor Letrado del Centro, Dr. Sixto Bayer, sobre aplicación de la Ley Imperio; acto propiciado por el Centro.

EL CONSEJO DIRECTIVO

8428|v.24|6